

Presidencia

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 03

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

H. CUERPO DE REGIDORES MUNICIPALES
P R E S E N T E . -

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **03** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 13 de Diciembre de 2018**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN QUE ESTE OTORGUE PARA PROCEDER A MODIFICAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 2101,2102,2103





Presidencia

MAZATLÁN

DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE LOS SÍNDICOS Y COMISARIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021, APROBADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 03 CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.-----

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, CONVENIO DE AFILIACIÓN CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT).-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO A CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL SALÓN DE CABILDO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 76, PÁRRAFO D Y 93 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 02 (DOS) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. **MARÍA DEL ROSARIO CAMACHO MÉRIDA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO **RODOLFO RAYGOZA CORREA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3805, QUIÉN LABORÓ EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 2101,2102,2103





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

B. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. TOMASA LUNA SIERRA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR CAYETANO RODRÍGUEZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 1697, CON CATEGORÍA DE PEÓN EN EL TALLER MUNICIPAL, ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Diciembre de 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext 2101,2102,2103

